

Número 5.- Sesión Extraordinaria celebrada por el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día catorce de febrero del año dos mil tres.

SEÑORES ASISTENTES

Presidente

D. Domingo Sánchez Rizo

Tenientes de Alcalde

D. Felipe Márquez Mateo

D. Manuel Bravo Acuña

D. Enrique Almisas Albendiz

D^a Encarnación Niño Rico

Concejales

D. Miguel Rodríguez Macías

D^a Rosa M^a Gatón Ramos

D. Antonio Curtido Descalzo

D. Antonio Peña Izquierdo

D^a Manuela Forja Ramírez

D. Juan Reales Román

D^a Eva Corrales Caballero

D. Juan Antonio Liaño Pazos

D. Francisco Corbeto Carrasco

D. Santiago Grande Beltrán

D. Lorenzo Sánchez Alonso

D. Jesús María Corrales Hernández

D. José Luis Luna Rodríguez

D. Justo de la Rosa Jiménez

Secretario Acctal.

D. Diego Dueñas Rodríguez

En la Villa de Rota, siendo las doce horas del día catorce de febrero del año dos mil tres, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Ilustrísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Domingo Sánchez Rizo, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado, justificándose la ausencia del Concejel D. Francisco Segarra Rebollo.

Abierta la sesión, fueron dados a conocer los asuntos que figuraban en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO 1º.- MANIFIESTO DE LOS PORTAVOCES MUNICIPALES, EN RELACION A LA INTERVENCION MILITAR EN LA REPUBLICA DE IRAK.

Es conocido el manifiesto de los portavoces municipales, en relación a la intervención militar en la República de Irak, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Rota, en reunión mantenida el pasado Lunes, día 10 de febrero, del presente año, para analizar los graves acontecimientos que se están sucediendo como consecuencia de la previsible guerra de los EE.UU. contra Irak,

MANIFIESTA:

1.- Que, con la anunciada guerra preventiva, de los EE.UU. de América contra Irak, se ha aumentado de forma notable el uso de las pistas de aterrizaje de la Base Naval de Rota, así como el movimiento marítimo del puerto de la misma Base.

2.- Que sobre todo lo que acontece respecto al ataque a Irak y los preparativos con el mismo fin, no tenemos ningún tipo de información de las autoridades competentes, que ayuden a las autoridades civiles a tomar medidas en caso de necesidad.

3.- Que todas estas prácticas militares y el uso que se le está dando a la Base Naval puede influir en las perspectivas económicas, de desarrollo y de proyecto de nuestro territorio.

4.- Que el noble oficio de la Diplomacia sea el campo para resolver diferencias y que no se tome acción fuera de las resoluciones de las Naciones Unidas.

a) Pronunciándonos a favor del respeto de las resoluciones de las Naciones Unidas: como único instrumento de legalidad internacional vigente.

b) Promoviendo en todo momento, la unidad y el consenso dentro de la Unión Europea, con el fin de que seamos los Europeos una sola voz que defienda la justicia y el derecho internacional.

c) No tomándose decisión alguna sin que antes sea sometida a debate y consideración del Congreso de los Diputados, sede de nuestra soberanía nacional.

5.- Que son las Instituciones Democráticas quienes tienen el deber de secundar la voluntad popular contraria a esta guerra y muy especialmente las Corporaciones Locales, por su cercanía en la representación de los ciudadanos y ciudadanas.

6.- Solo la paz, la exigencia al respeto internacional, a la prevención de los conflictos por vía diplomática al desarme y a la distensión son valores que esta Corporación ha venido defendiendo desde la instauración de la Democracia como valores indispensables para el gobierno democrático y plural del mundo.

Es por ello que proponemos una salida pacífica que favorezca el desarrollo político, social y económico de cada uno de los países y estados que conforman esta zona, cuna de civilizaciones, de tanta tradición histórica de paz y cultura para la humanidad, de manera individual y colectiva.

Porque la paz debe ocupar la posición de privilegio que siempre le ha correspondido, y para ello sería necesario la recuperación de los valores democráticos en un país como Irak carente de ellos y bajo la dictadura de Sadam Hussein. El establecimiento de estos valores democráticos se consiguen mediante el esfuerzo colectivo, el cumplimiento de las resoluciones y el entendimiento entre los pueblos como único vehículo posible del derecho internacional.

En cumplimiento de lo anteriormente manifestado, se propone a la Corporación Municipal acuerde:

PRIMERO:- Aprobar el contenido íntegro de este Manifiesto.

SEGUNDO:- Que del acuerdo de aprobación se de traslado a las siguientes Instituciones y Autoridades:

- Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Cádiz.
- Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.
- Sr. Presidente del Parlamento Andaluz.
- Sr. Presidente del Gobierno del Estado Español.
- Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados.
- Sr. Presidente del Senado.
- Sr. Presidente de la Unión Europea.
- Sr. Presidente del Parlamento Europeo.
- Sr. Presidente de los EE.UU. de América.
- Sr. Secretario de la ONU."

Inicia el turno de intervenciones el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, informando que su Grupo, siguiendo su línea y como muestra de solidaridad con los pueblos que sufren la guerra, aclarando que no se sienten antinorteamericanos, puesto que están con el pueblo de los EE.UU de América y con aquellos pacifistas y demócratas que salen a las calles de las distintas ciudades, pidiendo la paz y parar la guerra. Al mismo tiempo, señala no sentirse proiraquíes, estando en contra del dictador Sadam Hussein, y en contra de la política que lleva a cabo la Administración del Sr. Bush, por entender que la guerra que se avecina es una guerra injusta e injustificable, y por tanto una guerra unilateral, fuera de las instituciones, fuera de los mandatos de las

Naciones Unidas hasta el momento, que fue comenzada por Bush padre y continuándola Bush hijo, teniendo como fin conseguir la hegemonía de los EE.UU de América sobre el planeta tierra y el control del petróleo, porque no se puede olvidar que Irak es el segundo país del mundo productor de esa materia.

Asimismo, manifiesta el Sr. de la Rosa que quiere reconocer el coraje del grupo municipal del Partido Popular a la hora de firmar el manifiesto y darle un respaldo importantísimo a la política de consenso de la Corporación Municipal, entendiendo que es aplaudible y loable que se rebelen contra su partido, porque no viven igual que ellos la circunstancia y el miedo que viven los roteños en los momentos actuales.

También quiere rechazar la actitud de vasallaje que ha demostrado el gobierno de Aznar con respecto al ataque a Irak, aliándose a la locura comenzada por Bush padre y continuada por Bush hijo, ya que, bajo el punto de vista de Izquierda Unida, el Sr. Aznar, está haciendo dejación de la soberanía, como pueblo de los pueblos de España, dándole atribuciones no solo en el tratado bilateral, sino que en las concesiones de día a día, con un apoyo a esa guerra preventiva que todos rechazan, desmarcándose el Presidente del Gobierno de España de Europa, de Alemania, de Francia, de Bélgica, siendo un desmarque que creará fisuras en la Unión Europea, ya que la Administración del Sr. Aznar piensa que cuenta con mayoría absoluta, que significa hacer lo que le venga en gana y no tener en cuenta y obviar que el 80% de la sociedad española y andaluza se expresa con claridad absoluta en contra de la guerra, incumpliendo la Constitución, concretamente el apartado referente a una participación en guerra, que debe de ser debatida y aprobada en el Congreso de los Diputados, cuestión que hasta la fecha no se ha llevado a cabo.

Por otro lado, confiesa también que se tiene miedo a la guerra, a la hegemonía de Mr. Bush, miedo a los daños colaterales, miedo a los efectos secundarios de esa guerra preventiva, no queriendo servir de conejillos de India, ni que sobrevuelen por encima de Rota aviones cargados de todo tipo de armamento y munición, sino dormir con sosiego, sin los estruendos provocados por los F-17, por los galaxi, no queremos ser colonias de ningún imperio, ni ser un país asociado a los EE.UU., declarando su soberanía y alineación con las políticas de progreso dentro de la Unidad Europea y del marco democrático.

Señala asimismo que en Andalucía se encuentran 3 bases militares, las cuales están participando en los preparativos para el ataque Irak,

Gibraltar, Morón y Rota, dos de ellas, en la provincia de Cádiz, donde hay una población estimada de 750.000 almas, sin embargo por parte del Gobierno se está llevando a cabo una política militarista en Andalucía, en una guerra, la cual es rechazada por el pueblo andaluz por principios pacifistas, porque los andaluces son pacifistas por vocación y convicción, diciéndolo así su historia, a lo largo de miles de años, partiendo de una máxima, que no hay guerras buenas o malas, puesto que todas las guerras son malas y negocios para unos pocos y desgracias para muchos, por lo que tienen que decir "No a la guerra".

Asimismo, por parte del Sr. de la Rosa se recuerda unas palabras Antonio Machado que decían: "España vendida de norte a sur, de este a oeste, vendida toda", indicando que esos términos y frases pronunciadas por Machado hace 50 años, siguen ancladas en la misma realidad, porque no tienen gobernantes, sino vendedores de la soberanía al mejor postor, conformándose con un puñado de dólares.

Prosigue informando que las Naciones Unidas han calculado que el número de muertos, en caso de producirse la guerra en Irak, podría sobrepasar los 500.000 muertos y más de un millón de refugiados, debiendo de evitarse el cambio de la sangre por petróleo, y cambiar ese concepto tan vil y tan falto de ternura y de nobleza.

Refiere igualmente que con la anunciada guerra preventiva de los EE.UU contra Irak, ha aumentado de forma notable el uso de las pistas de aterrizaje de la Base Naval de Rota, así como el movimiento marítimo del puerto de la misma Base, y las naves aéreas cargadas de munición convencionales o no, que sobrevuelan el espacio aéreo, sembrando las noches roteñas de ruidos, de estruendos, dependiendo del tipo de aparato que sobrevuele por encima de las viviendas, creando el temor entre los vecinos, al mismo tiempo que también se observa casualmente que los residentes de la Base son vacunados y dotados de mascarillas, mientras la población de Rota, no tiene por parte de sus autoridades, contando además las fuerzas de los EE.UU. con un refugio en su suelo con una capacidad para albergar de 1.000 a 1.500 personas, y en cambio los roteños nada, como si fueran ciudadanos de 3ª, de 4ª o de 5ª clase. Manifiesta igualmente que los EE.UU de América tienen previsto que el personal que haya actuado en la contienda será descontaminados en el término municipal, tanto las personas como los materiales, vehículos, etc., volviendo a su país limpios de productos tóxicos o contaminantes, dejando esa suciedad nociva para la salud y para el medio ambiente en suelo del término municipal de Rota.

Por otro lado, expone que se carece de información sobre todo lo referente al ataque a Irak y los preparativos con el mismo fin, no conociendo la autoridad civil en absoluto las medidas que deben de tomarse sobre vacunación, prevención sobre la toxicidad y un largo etc., solicitando en nombre de Izquierda Unida se informe encarecidamente a la máxima autoridad de la población civil de Rota, el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, que debe de estar informado de todos los acontecimientos y la situación de peligrosidad que se avecina o que tiene en los presentes momentos el pueblo de Rota, opinando que no deben de llamarle alarmista, porque alarmismo es callarse todas esas circunstancias y hacer la vista gorda, que es lo que a él

personalmente si le alarma y preocupa. Añade que Rota no cuenta con un Plan de Emergencia Especial, ni un plan de vacunación, ni refugio, ni información, ni formación sobre lo que se debe de hacer en caso hipotético de que ocurra una desgracia.

Indica el Sr. de la Rosa que también se está coartando, en el interior de la Base, la libertad de expresión a los trabajadores que hacen sus labores dentro del recinto, militarizando la democracia que tanto ha costado.

Asimismo, expone que Izquierda Unida, basándose en la lección dada por Gandhi, cuando pidió a los soldados indios que las órdenes que la Gran Bretaña diera para disparar contra los ciudadanos de la India, que se manifestaban de forma pacífica y no violenta, las desobedecieran, pidió también la semana pasada que el colectivo de trabajadores de la Base no participara en las tareas relacionadas con el ataque a Irak, solicitud que fue rechazada, siendo lamentable que un sindicato de corte trasnochado y algún otro partido con el mismo talante, haya aprovechado la ocasión para mostrarse ante la opinión pública tal y como son, mostrando su servilismo a cambio de un puñado de votos, aunque en su opinión, lo más sorprendente de todo, es que un periódico de tirada provincial, Cádiz Información, dedicara una editorial en función de la petición que hacia Izquierda Unida a los trabajadores de la Base, de forma peyorativa, por no decir ofensiva, poniendo de relieve todo ello lo difícil que resulta ser pacifista en Rota y en el sistema democrático existente, con perfiles de democracia militarizada, estando sufriendo en sus carnes lo difícil de tener una posición abierta en contra de la guerra, estando también convencidos que la petición que hiciera su Grupo se ajustaba a los principios más elementales del pacifismo, volviendo a pedir nuevamente a los trabajadores de la Base que no participen en las tareas relacionadas con la guerra y con el ataque a Irak, que llegue la insumisión y la rebeldía en contra de la guerra desde los trabajadores de la Base que participan en esas funciones.

Prosigue el Concejal de Izquierda Unida haciendo referencia a la verdad de las palabras de Rafael Alberti, hijo adoptivo de Rota, cuando decía: "Que van a hacer de tu mar, de tu campo van a hacerte un campo militar, un puerto para la muerte".

Para terminar, indica que también se podría decir gracias a los poderosos, los fabricantes de armas se hacen de oro y los pueblos viven llorando a sus muertos en la más absoluta de las miserias, y se crean hombres como In Laden o el Mular

Omar, que como buenos alumnos de esa escuela, se rebelan llevando a la práctica las lecciones aprendidas, preguntándose cuántos muertos necesita Bush para que el mundo sepa que es el más fuerte y para que sus fuerzas sean conocidas por todos; cuántos hogares tendrán que ser destruidos por los daños colaterales; cuántos miles de niños huérfanos tendrán que vagar por las calles llenas de escombros; cuántos hospitales serán bombardeados por error de las bombas inteligentes; cuántos vestirán de luto el día después; cuántas toneladas de agentes naranjas necesita el imperio para saciar su afán de venganza, cuando los derechos humanos se han de imponer sobre cualquier tipo de interés militar o económico; cuántas hectáreas de tierra quedarán calcinadas y cuántos ríos contaminados; cuánto tiempo tardarán los campos en sentir la cuchilla del arado y ver crecer las espigas del trigo.

Recuerda también el Sr. de la Rosa las palabras del Hijo Predilecto, Premio Nacional de Poesía, Angel García López, que decía: "¿Qué he hecho yo para merecer ésto, ser el hijo predilecto de mi pueblo, que he hecho yo?", recogíendolas y preguntándose ¿qué ha hecho Rota para merecerse ese trato.

Por último, manifiesta su "No a la guerra, nunca mas".

D. Lorenzo Sánchez Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Roteños Unidos, interviene siguiendo su turno, dando las gracias a todos los grupos municipales por el esfuerzo realizado para llegar al consenso, pero especialmente a los Concejales del Partido Popular, por su coraje y valentía, al haberse sumado al encierro.

Manifiesta que la situación de Rota no es alarmante, puesto que llevan 50 años de convivencia con la Base Naval, aunque si es preocupante, porque la situación actual no es óbice para que las autoridades civiles, representadas en el presente Pleno, estén preocupadas por la situación de lo que pueda acontecer ante cualquier incidente de carácter bélico. Asimismo, opina que no pueden seguir como se ha estado durante esos 50 años, siendo necesario que Rota cuente con las mismas medidas de seguridad que, como mínimo, tiene la Base, porque se encuentra en el centro neurálgico, y caso que se desarrollara la situación de la guerra, Rota formaría parte de ella.

Por todo ello, muestra el Sr. Sánchez Alonso su alegría de que el Pleno, por unanimidad, solicite al Gobierno de la nación un Plan de Emergencia, siendo necesario que las Autoridades sean conscientes de que la situación de Rota es una situación especial, siendo también necesario que el Ministerio de Defensa, sea atento a las reivindicaciones del pueblo, que tanto ha servido a España en el tema de Defensa Nacional.

Indica que desde Roteños Unidos se quiere manifestar claramente que están contra la guerra, como es el espíritu de todos los ciudadanos, creyendo francamente que la situación no puede traer de ninguna manera nada bueno.

Por último, pasa a dar lectura a carta que envió personalmente al Presidente del Gobierno, en el mes de enero, ante la situación que se acontecía:

“Excmo. Sr:

Tengo el convencimiento de que la guerra nunca es una fatalidad ante la que haya que resignarse, sino que siempre significa un fracaso de la humanidad que hay que evitar, y por eso me dirijo a usted, ante la perspectiva del desencadenamiento de una acción armada contra Irak, en la cual podemos quedar directa y gravemente involucrados por la vinculación de nuestra población de Rota con la Base Naval.

La fe cristiana que profeso me impulsa a trabajar por la justicia y al mismo tiempo luchar por la paz. En consecuencia, no puedo dejar de oponerme a la violencia y a la guerra. La guerra que se anuncia y prepara, tendría sin duda consecuencias dramáticas, pues causaría un número notable de muertos y heridos, siendo la población civil y, en especial, las mujeres, los ancianos y los niños, su víctima inocente, además ahondaría el abismo de desconfianza y hasta de odio que se ha producido ya entre los países occidentales y los pueblos de aquella región. Junto a ello, si se produjera la guerra, no podríamos evitar el sentimiento de que las resoluciones de las Naciones Unidas se aplican con doble rasero en Oriente próximo, y nuestra proclamación de la democracia y los derechos humanos como valores universales, quedarían totalmente desacreditadas.

Vistas las circunstancias que concurren en el caso que nos ocupa, no puedo menos que calificar a esa posible guerra como inmoral e ilegítima, y desde luego no acepto tampoco la legitimidad de una supuesta guerra preventiva, que me parece éticamente rechazable. Esta guerra contrariamente a lo que insistentemente se nos viene diciendo, no es inevitable, en efecto, si de verdad se desea la resolución pacífica del conflicto, no le faltan a la comunidad internacional y particularmente a los países económicamente mas desarrollados, instrumentos para presionar al gobierno de Irak, sin poner en peligro a la población civil. En cualquier caso habrá de ser la Organización de las Naciones Unidas, la que determine el modo de actuar, sin sufrir presiones prepotentes por parte de nadie, por eso, le pido que el Gobierno que usted preside, en mi nombre y en el nombre del partido Roteños Unidos que represento, tome las medidas necesarias para que esta guerra anunciada, no sea respaldada de ningún modo por nuestro país, y consecuentemente que el representante de España en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, no apoye una intervención bélica en Irak. También que esta cuestión sea reglamentariamente debatida en el Parlamento antes de que el Gobierno tome cualquier decisión importante al respecto.

Y por último le solicito que la actuación del Gobierno, tanto en el ámbito de la Unión Europea como fuera de él, se oriente a evitar ésta y cualquier otra guerra.”

Finalizada la lectura, pone de manifiesto el Sr. Sánchez Alonso que ese es el posicionamiento de su Grupo y lo que quieren dejar latente en el presente Pleno.

A continuación, toma la palabra D. Antonio Peña Izquierdo, Portavoz del Grupo Popular, informando que es posible que en muy pocos momentos pueda conocerse la resolución de la ONU y, por tanto, la posibilidad que existe de que Rota se encuentre totalmente inmersa en una guerra, la cual no comienza ahora, sino que han de remontarse al día 2 de agosto de 1990, con

la invasión de Kuwait por parte de Irak, que continuó el 29 de noviembre de 1990, cuando el Consejo de Seguridad Internacional adoptó la resolución 678, emplazando a Irak a abandonar Kuwait y a cumplir las obligaciones que la Comunidad Internacional le imponía, que fue el momento, el 15 de enero de 1991, cuando comenzó la intervención militar en Irak, ante el desprecio absoluto mostrado por Bagdad, estableciendo el alto el fuego la resolución 687, condicionado a que Irak cumpliera todas las obligaciones internacionales impuestas, entre las que se encontraban la de permitir a los inspectores supervisar la destrucción de las armas de destrucción masiva, detener el desarrollo de cualquier nuevo sistema de armas nucleares, biológicas o químicas, destruir los misiles balísticos con radios superior a 150 kms., detener su apoyo al terrorismo y a que organizaciones terroristas operaran en su país, dar cuenta del paradero de los kuwaitíes y extranjeros desaparecidos en la guerra del Golfo y poner fin a la represión del pueblo iraquí, recogándose también una declaración exacta de los programas de desarrollo de armas de destrucción masiva y misiles balísticos en poder de Irak y las instalaciones y lugares donde se producían.

Prosigue diciendo que, 12 años después de eso, Sadam Hussein no ha cumplido ninguna de las resoluciones recogidas en la resolución 687, habiendo condenado reiteradamente el Consejo de Seguridad tal incumplimiento, mediante la resolución 707 de agosto de 1991, relativa a las armas de destrucción masiva, la resolución 949, de octubre de 1994, por las amenazantes maniobras del ejército iraquí hacia Kuwait, la resolución 1060, de 12 de junio de 1996, sobre la negativa a facilitar el acceso a los inspectores, y las grabaciones de septiembre de 1997, de guardias iraquíes, quemando documentos y archivos y tirando las cenizas al río, aprobándose el 17 de diciembre de 1999 la resolución 1284, al no permitirse por parte de Irak formalmente la entrada a todos los inspectores.

Indica también el Sr. Peña, que tras todas esas resoluciones incumplidas, llegó la resolución 1441, que se aprobó por unanimidad de los miembros del Consejo de Seguridad, respaldada por la liga árabe, dándole la última oportunidad a Irak para cumplir con sus obligaciones de desarme, estando ante un permanente desafío al Consejo de Seguridad y a la Comunidad Internacional por parte de Irak, no pudiendo por tanto olvidarse ahora que la agresión de Irak, utilizando armas químicas, causaron más de un millón de muertos, como tampoco se puede olvidar que Irak bate el récord de violaciones de los derechos humanos, ejecutando de forma arbitraria y masiva su población en las cárceles iraquíes y que Sadam Hussein representa un peligro para toda la Comunidad Internacional al poseer armas de destrucción masiva, tratándose, por tanto, de una amenaza real.

En otro extremo, señala el Sr. Peña que el Partido Popular entiende que el recurso de la fuerza es el último recurso y que es necesario agotar todas las vías políticas y diplomáticas para evitar el conflicto, sin embargo son también conscientes de que el mundo se debate actualmente entre los que rechazan categóricamente la intervención contra Irak y los que la consideran absolutamente necesaria, no debiendo olvidarse que tanto unos como otros, van a tener la oportunidad de valorar y de decidir su posicionamiento a la hora de intervenir o a la hora de buscar otros modos de poder solucionar el conflicto.

Independientemente de todo ello, expone que los roteños se ven obligados, una vez más, a permitir el uso de su suelo y poner en peligro su seguridad sin el derecho tan siquiera a poder opinar, debatiéndose, una vez más, entre el aumento de la actividad aérea y naval y la preocupación y el miedo por la eminente guerra contra Irak, que aunque se está acostumbrado a vivir en primera línea de fuego, desde los años 50, en los últimos años, se han estado viviendo situaciones verdaderamente preocupantes, recordando la guerra del golfo en el 91 y el ataque a las torres gemelas, opinando que los roteños se resisten a vivir con esa preocupación, por lo cual no es un día difícil del presente Pleno para el Partido Popular de Rota, porque se está viviendo una situación complicada y seguro que para muchos difícil de aceptar, pero también, y precisamente en el presente Pleno Extraordinario, tampoco se puede hablar de intereses individuales, ni de ideologías políticas, ni tan siquiera de maneras de actuar, porque los cuatro grupos presentes, han firmado un Manifiesto donde expresan la preocupación y el sentir de un pueblo que lo ha dado todo por la paz, debiendo estar presente el Partido Popular de Rota, adhiriéndose al sentir general del pueblo.

Por otro lado, opina que, independientemente de todas las cuestiones planteadas, el Partido Popular de Rota quiere ir aún mas lejos apoyando un manifiesto que refleja, a su modo de entender, la incertidumbre y la preocupación que tiene él, como Portavoz, y su grupo municipal, el cual les compromete aún más con Rota y con todos los roteños, porque ese ha sido y es el único objetivo que a él personalmente le mueve como Presidente y Portavoz del Partido Popular, pasando a dar lectura del mismo:

“Rota, ante la problemática de la Base Naval.

Rota ante los impuestos municipales de la Base Naval.

Rota ante la servidumbre militar de más de cincuenta años.

Siempre Rota, ante cualquier otro interés:

Y Rota, ante nuestra Presidenta Regional, ante nuestro Secretario

General.

Y Rota ante el Ministro de Defensa.

Porque después de 4 años de oposición ¿cómo podría presentarme a mis ciudadanos si no es con las armas de la coherencia, de la lealtad, de la honradez, del servir única y exclusivamente a mi pueblo?.

¿Con qué dignidad política y con el orgullo de las siglas políticas que represento puedo no explicarle a mis ciudadanos que hoy siento incertidumbre y preocupación ante un conflicto de tan graves consecuencias?.

Nada tiene que ver, la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en una empresa de la que hay que reconocer que es la primera fuente de riqueza de nuestro pueblo.

Nada tiene que ver con cincuenta años de perfectas relaciones entre dos culturas que tanto una como otra han aportado estabilidad, economía y riqueza para todos nuestros ciudadanos.

Nada tiene que ver cuando se trata del derecho más fundamental que tenemos, que es el derecho a nuestra VIDA.

El derecho a la libertad de poder elegir.

Y el derecho a sentirnos orgullosos y seguros en nuestra propia casa.

Y es por eso, que hoy en esta mañana aunque os parezca contradictorio me siento orgulloso de ser del Partido Popular pero me siento más orgulloso de poder defender los intereses de todos los ciudadanos y en definitiva me siento orgullo de ser roteño.

Y es por eso, es por eso, por lo que quiero terminar diciendo:

NO A LA GUERRA."

En último lugar, interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a Encarnación Niño Rico, dando en primer lugar la enhorabuena por haber conseguido que todos los Grupos de la Corporación se hayan unido en una propuesta consensuada, haciéndose eco de que el Partido Andalucista, aunque no tiene representación en el Pleno actualmente, se une también al Manifiesto que los partidos presentes han elaborado, resaltando el esfuerzo que el Partido Popular de Rota ha tenido que hacer en los presentes momentos, contradiciendo en muchos casos, la política de su Partido a nivel nacional.

Hace referencia asimismo a que se están viviendo tiempos difíciles, que conlleva la necesidad que para los tradicionales buscadores de imperio necesitan nuevos enemigos, celebrándose el presente Pleno Extraordinario, con dos objetivos principales, como consecuencia de ese afán imperialista de EE.UU, para mostrar en primer lugar el rechazo de toda la Corporación ante un inminente ataque a Irak, sin un consenso internacional que respete la legalidad vigente, y en segundo lugar la necesidad que se pone de manifiesto cada vez que se encuentran entre un conflicto bélico donde interviene EE.UU. para que el pueblo de Rota sea dotado de unos planes de seguridad específico que cuiden y protejan a toda la población roteña.

Continúa diciendo que se está viendo como el pueblo roteño, andaluz, español, y de cualquier otro país de la Comunidad Internacional, incluyendo buena parte del pueblo norteamericano, se manifiesta de un modo u otro, día a día, en contra de esa ya, memorable guerra preventiva.

Indica que para el Partido Socialista, la defensa del "Guerra no", se basa en un argumento que parte de la imposición por parte de la Administración Bush, de una política unilateral, en materia de seguridad, pasando por alto la autorización necesaria y obligatoria de una resolución dictada por el Consejo de Seguridad de la ONU, que legitimara cualquier actuación que implique uso de la fuerza militar, propiciando tal postura que Jefes de Estado y de Gobierno que se han posicionado desde el primer minuto en apoyo a la posición del Gobierno norteamericano, hayan incumplido con la

exigencia que el Tratado de la Unión Europea exige a sus socios, de coordinar sus posiciones en política exterior y en seguridad, que es el caso de la actuación del Gobierno español al respecto, sin la consulta previa de sus socios europeos, quedando claro que la declaración de los 8 altos mandatarios de los países que se han posicionado junto a Bush, no es la declaración de los ciudadanos de esos países, lo que conllevará como consecuencia una Europa dividida, y después de acabar con la etapa de la Guerra Fría, se comenzará con los nuevos bloques de aliados alrededor de distintos ejes.

Manifiesta asimismo el Sr. Peña que las palabras del Gobierno y del Presidente del Gobierno, Sr. Aznar últimamente, pidiendo a todos los ciudadanos españoles que crean en sus palabras, es algo que desde su Grupo están ansiosos de hacer, sin embargo Rota es un pueblo que también está necesitado de pruebas, porque están hartos de noticias y montajes en las televisiones de todos los países, publicando cuando les conviene unas imágenes concretas, apareciendo después información de que se trataban de imágenes falsas y erróneas.

Por todo ello, plantea la Portavoz del Grupo Socialista que quieren desde el presente Pleno pedir al Gobierno de la Nación, que no se comprometa con un servilismo al imperialismo americano, hasta que no haya, como manda el Tratado de la Unión Europea, un acuerdo de todos los socios de los firmantes del Tratado.

Prosigue diciendo que además de todos esos argumentos de fuerza unilateral, se ha de hablar también de razones económicas, porque a nadie se le escapa que más allá de la figura del dictador de Sadam Hussein, existe un objetivo descarado que pretende controlar el petróleo iraní y que antepone además un criterio puramente material y económico, a las graves consecuencias sociales que van a conllevar si efectivamente esa guerra y esa amenaza, se hace realidad.

Asimismo hace referencia a razones de memoria histórica, recordando que en los años 80 fue el mismo EE.UU. el país que mantuvo en el poder a Sadam Hussein, suministrándole sus armas para el conflicto que entonces mantenía con Irán, como los cientos de dictaduras que existen, han existido y existirán, que han sido apoyadas, potenciadas o simplemente obviadas por las distintas Administraciones norteamericanas del momento, poniendo de ejemplo Nicaragua, Chile, Panamá o la propia España de Franco.

Expone que tampoco pueden pasar por alto las razones humanitarias, porque están asistiendo a la crónica de una guerra anunciada, donde las víctimas serán dobles víctimas, por un lado víctimas de un déspota que los gobierna y que ellos no han elegido, y por otro víctimas del afán imperialista de la Administración norteamericana, de lo cual serán testigos todos por televisión, así como de los llamados daños colaterales, que supone la muerte y destrucción de las vidas de cientos y miles de ciudadanos y ciudadanas iraquíes, mostrando su desacuerdo con una guerra preventiva, que como concepto, no permite, según el Derecho Internacional, la posibilidad de la legítima defensa que cualquier pueblo tiene al ser atacado.

Asimismo, manifiesta la Sra. Niño su denuncia ante una intervención militar que no tiene el respaldo del 80% de la opinión pública, ni de la Organización de los derechos internacionales, la Organización de las Naciones Unidas y ni siquiera el respaldo del propio pueblo norteamericano, todo lo cual se ve agravado en Rota, que además de ese reflejo de cualquier otra zona del mundo, tiene la necesidad, por contar dentro de su término municipal, con una base naval estadounidense, de un plan de seguridad, que es imprescindible para la protección de la población, que sufre, desde la imposición en el año 53 de esa Base, de diferentes problemas que se han debatido en distintas sesiones plenarios, referentes a los trabajadores, a compensaciones económicas que nunca llegan, haciéndose manifiestamente necesario un Plan de Medidas de Seguridad especial y específico para Rota.

Por último opina que lo que se está viendo en el presente Pleno es un reflejo de la sociedad y el hecho de que el Manifiesto se presente a aprobación de forma conjunta por parte de todos los representantes políticos, denota generosidad por parte de todos ellos y también que a veces el color político lo deben de dejar a un lado, no jugando a una postura política, sino a la seguridad de Rota y al posible desastre humanitario que se viviría en Irak.

El Sr. Alcalde toma la palabra para felicitar a todos los presentes y a todos los portavoces municipales que han intervenido en nombre de cada uno de sus grupos, así como también al pueblo de Rota, por haber dado una muestra más de sacrificio, de razonabilidad, de estar al servicio de Andalucía, de España y de todo el mundo, esperando poder verse en una situación de paz y no de guerra, que es el deseo común de todos los presentes.

Finalizadas las intervenciones, el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los diecinueve Concejales presentes, acuerda:

PRIMERO:- Aprobar el contenido íntegro de este Manifiesto.

SEGUNDO:- Que del presente acuerdo se de traslado a las siguientes Instituciones y Autoridades:

- Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Cádiz.
- Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.
- Sr. Presidente del Parlamento Andaluz.

- Sr. Presidente del Gobierno del Estado Español.
- Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados.
- Sr. Presidente del Senado.
- Sr. Presidente de la Unión Europea.
- Sr. Presidente del Parlamento Europeo.
- Sr. Presidente de los EE.UU. de América.
- Sr. Secretario de la ONU.

PUNTO 2º.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PARA SOLICITAR LA ELABORACION DE UN PLAN DE EMERGENCIA Y UN PROTOCOLO DE ACTUACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ROTA.

Es conocida propuesta que formula el Grupo Municipal Socialista, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Plan de emergencia para el municipio de Rota.

Motivación:

La ciudad de Rota tiene en su término municipal una Base Militar de utilización conjunta por parte del Estado Español y del Gobierno de los Estados Unidos. El lugar estratégico militar que tiene dicho enclave, siendo la puerta de entrada hacia el Mediterráneo la hace de interés tanto para la defensa nacional como internacional. Todo ello hace que a lo largo del año lleguen hasta la Base muchas aeronaves, buques de submarinos y también es una zona donde se realizan continuas maniobras militares.

Todo este despliegue y labor se ve intensificada cuando surgen conflictos internacionales, en los que se ve inmerso los Estados Unidos. Guerras que nos quedan físicamente lejanas como la del Golfo, Oriente Medio, o la alerta con que se vivió en Rota los acontecimientos del 11 de septiembre, hace que los ciudadanos lo vivan con una mayor cercanía y una mayor inquietud, porque saben que la Base tiene un papel prioritario y fundamental en estos acontecimientos.

Precisamente tras el atentado del 11 de septiembre, los Estados Unidos tomaron medidas de seguridad para la Base. Y desde hace pocos meses, se percibe que la Base se está preparando para una situación prebélica. Así las medidas de seguridad se han visto reforzadas, se ha incrementado el

dispositivo y las fuerzas auxiliares de seguridad. Se han realizado maniobras especiales de entrenamiento antiterrorista y al personal tanto civil como militar se les ha impartido cursos sobre medidas de seguridad.

Todas estas medidas de seguridad que se están llevando a cabo en la Base, tomando posiciones, contrastan con la desinformación que tienen las Administraciones Autonómicas y Local por parte del Gobierno de la Nación, pero también contrastan con la ausencia de medidas de protección hacia la población de la ciudad de Rota.

Por tanto se hace necesario que el municipio de Rota cuente con un plan de emergencia y un protocolo de actuaciones detalladas que se pueda aplicar en caso de situaciones de crisis, conflictos internacionales o en previsión de accidentes de ejércitos militares.

La Administración Central tiene que garantizar la seguridad de los ciudadanos de este municipio y poner en marcha las medidas necesarias para prevenir posibles incidentes.

Es por lo que propone al Ilmo. Ayuntamiento Pleno solicite del Gobierno de la nación elabore concertadamente con el Ayuntamiento de Rota y la Junta de Andalucía un Plan de Emergencia y un protocolo de actuaciones donde se contemplen las medidas que hay que adoptar el municipio de Rota en caso de que la ciudad, sus ciudadanos, atentado o conflicto internacional."

Sometida a votación la propuesta del Grupo Municipal Socialista, el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los diecinueve Concejales presentes, acuerda solicitar del Gobierno de la Nación elabore concertadamente con el Ayuntamiento de Rota y la Junta de Andalucía un Plan de Emergencia y un Protocolo de Actuaciones donde se contemplen las medidas que hay que adoptar el municipio de Rota en caso de que la ciudad, sus ciudadanos, atentado o conflicto internacional.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y veintisiete minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario Accidental, certifico.

Vº.Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL.,